

## INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION, EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2007

A los señores accionistas de la compañía DEJL CARGO S.A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, contempladas en la Ley de Compañías vigente y en los Estatutos Sociales de la compañía DEJL CARGO S.A., respectivamente, me permito poner a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe por las labores resumidas desarrolladas en el ejercicio económico del año 2007, por la administración de la Compañía.

### 1. Operaciones de la Compañía:

En el periodo económico de este informe, la compañía ha desarrollado sus operaciones normalmente en observación a los objetivos sociales. Los estados financieros adjuntos: balance general, estado de situación financiera, estado de pérdidas y ganancias, estado de evolución de patrimonio y estado de flujos de efectivo, evidencian su situación financiera y el resultado de sus operaciones por el período económico concluido el 31 de diciembre del 2007.

Debido al riesgo que implica el manejo de perecibles se presentaron en este período reclamos de clientes del exterior, los cuales tuvieron que ser solventados por la empresa. Sin embargo hemos cerrado los últimos 2 meses del año 2007 como la agencia de carga aérea con mayores ventas del país, reflejado en las estadísticas del IATA-CASS Ecuador. Gran parte de este éxito se ha debido al incremento de vuelos directos desde Ecuador hacia Europa, el tipo de cambio del Euro comparada con el Dólar Americano, la ampliación de variedades de flores para los mercados Europeos y Rusos. Todos estos factores han estimulado la venta hacia Europa, cual es nuestro principal mercado.

Las nuevas instalaciones que teníamos contratadas en Quito Airport Service a donde nos hemos cambiado a partir de enero del 2006, han aportado al éxito de la compañía, incorporándose la parte de paletización con la recepción de la carga y captura de clientes nuevos.

### 2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas:

La Administración de la Compañía ha cumplido las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

El estado de resultados al cierre del período en diciembre 31 del 2007 se encuentran en los anexos adjuntos.



### **3. Destino de utilidades**

La Gerencia General propone a la Junta General de Accionistas no capitalizar las utilidades, sino mas bien poner a disposición la utilidad, después impuestos y obligaciones legales, a los accionistas.

Adicional, recomiendo a la Junta General que se considera un bono para la Gerencia por ventas y crecimiento logrado durante el ultimo año.

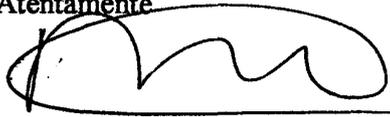
### **4. Aspectos generales**

4.1 Recomiendo que la Junta General de Accionistas, adopte las medidas pertinentes más convenientes a los intereses de la Compañía, para que en el año 2008 la empresa pueda seguir ampliando sus operaciones, para lo cual hemos programado participar, igual que años anteriores, en la feria de Moscú, Quito y la feria de Ámsterdam. Además están programadas varios viajes al exterior para visitar y mantener el contacto con los clientes.

4.2 Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación soporte, se encuentran en las oficinas de la compañía a disposición de los Señores Accionistas, en caso de requerirlo.

4.3 La compañía ha cumplido con todas las Normas referentes a Propiedad Intelectual, tanto de la Legislación Interna, la Andina y los Tratados Internacionales en esta materia.

Atentamente



**David de Haas**  
Gerente General

Quito, 28 de Enero 2008